



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000270-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a realizar un estudio en las comarcas del Bierzo y Laciana relativo a una posible variación del mapa de concentración parcelaria existente para valorar la inclusión de nuevos municipios interesados en participar, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000242 a PNL/000309.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

### ANTECEDENTES

La historia reciente de la comarca del Bierzo nos habla de un capítulo de gran gravedad que afecta a un decaimiento relevante en el aspecto económico y de empleo. El punto y final de la minería del carbón para las cuencas mineras del Bierzo y Laciana han



supuesto una merma en los recursos económicos de la ciudadanía que ha dado como consecuencia una importante despoblación, sobre todo en diversos municipios.

En la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y mejora de la economía de estas zonas, ciertos municipios han visto en la agricultura y ganadería una posible actividad laboral en la que se genere riqueza y nuevos recursos. Uno de los principales problemas que conlleva el desarrollo de esta idea presentada es la altísima concentración de parcelas, en ciertos casos diminutas, que hace prácticamente imposible generar un volumen de negocio por propiedad que pueda ser mínimamente interesante y rentable.

Para evitar el problema descrito en el párrafo anterior se maneja con carácter general la figura de la concentración parcelaria, herramienta esta que de forma importante ayudaría a garantizar la rentabilidad e interés de la actividad productiva en cuestión.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en las comarcas del Bierzo y Laciana relativo a una posible variación del mapa de concentraciones parcelarias existente a fin de valorar la posibilidad de introducir nuevos municipios interesados en participar de las mismas".**

Valladolid, 2 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
Nuria Rubio García,  
Diego Moreno Castrillo,  
María Rodríguez Díaz,  
José Ignacio Ronda Gutiérrez,  
Yolanda Sacristán Rodríguez y  
Juan Luis Cepa Álvarez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández